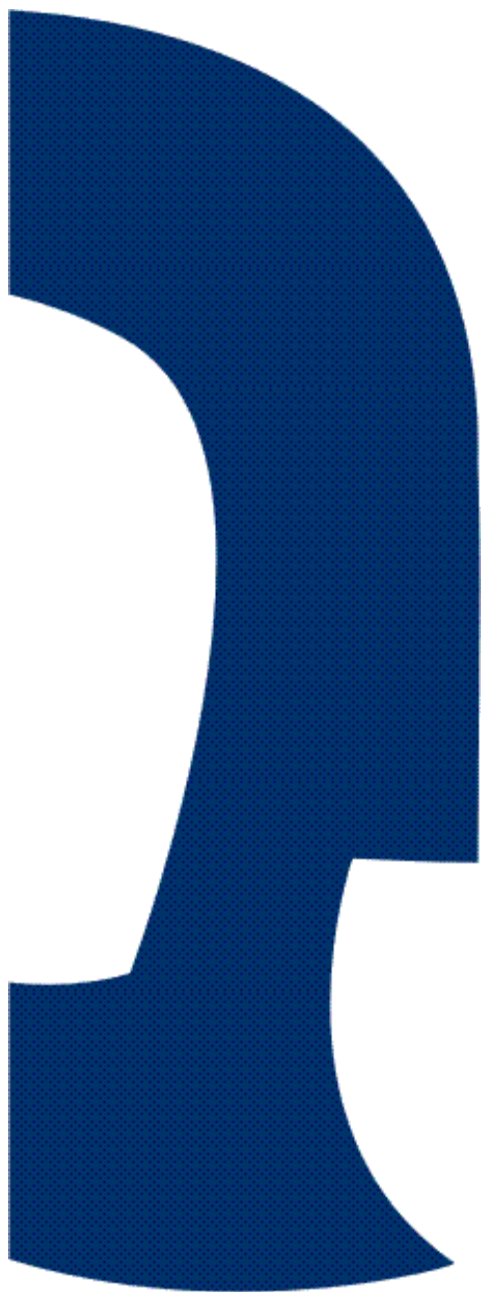




INFORME ANUAL DEL CENTRO

Curso Académico 2017/2018

**INSTITUTO UNIVERSITARIO DE TURISMO Y
DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE**



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS
DE GRAN CANARIA



INSTITUTO UNIVERSITARIO DE TURISMO
Y DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE

Aprobado en Consejo del Instituto el 10/04/2019

INFORME ANUAL DEL INSTITUTO UNIVERSITARIO DE TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE

Índice

1	Introducción	3
2	Resultados del Centro.....	5
2.1	Objetivos de Dirección del Centro.	5
2.2	Desarrollo y Apoyo a la Formación del Centro.	10
2.2.1	Evaluación y Mejora de la Calidad de la Enseñanza y el Profesorado.	10
2.2.2	Prácticas Externas y los Programas de Movilidad.	17
2.2.3	Inserción Laboral de los Graduados y de la Satisfacción con la Formación Recibida.	18
2.2.4	Satisfacción de los Distintos Colectivos Implicados.....	19
2.2.5	Atención a las Reclamaciones y Mecanismos de Participación.....	21
2.2.6	Suspensión/ Extinción del Título	22
2.2.7	Información, Recursos Materiales y Servicios	23
2.3	Implantación del Sistema de Gestión de Calidad del Centro.....	26

1 INTRODUCCIÓN

- ***Datos de identificación del Centro.***

El Instituto Universitario de Turismo y Desarrollo Económico Sostenible (Tides) de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (ULPGC) tiene su sede el Campus Universitario de Tafira, Edificio de Ciencias Económicas y Empresariales, Módulo E, planta 0, derecha.

- ***Director y divisiones de investigación.***

Su director actual es el Dr. Carmelo J. León González. El Tides se organiza en seis divisiones, siendo cada división la unidad básica de organización y desarrollo de la investigación y formación del personal investigador. Dichas divisiones son: Laboratorio de diseño e innovación turística, Empresa y gestión turística, Métodos cuantitativos y análisis estadístico, Formación y cooperación al desarrollo, Marketing y dinamización turística y Estrategia territorial del turismo.

- ***Presentación del Informe.***

Con el propósito de rendir cuentas a los grupos de interés (sociedad en general, estudiantes, profesores, personal de administración y servicios, agencias evaluadoras, entre otros) y en cumplimiento del “*Procedimiento de apoyo para el análisis de resultados y rendición de cuentas, PAC08*” del Sistema de Garantía de Calidad del Tides, se realiza el presente **Informe Anual del Tides** para el curso académico 2017/18.

- ***Oferta formativa.***

El curso objeto de valoración es el quinto año de implantación del “*Máster Universitario en Economía del Turismo, del Transporte y del Medio Ambiente*”, de carácter investigador y adaptado al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES). Siendo el único título impartido por el Instituto.

En el presente informe se analizan los datos disponibles relacionados con la Dirección del Instituto y con las dimensiones sobre la que se estructura el modelo de acreditación de dicho Máster; se determinan las causas de las desviaciones detectadas; y se proponen acciones de mejoras que, una vez aprobadas por los órganos competentes,

se planificarán y se ejecutarán según lo previsto. Completando, de esta forma, el ciclo de mejora continua de los procesos del Tides.

En Las Palmas de G. C., a 10 de abril de 2019

2 RESULTADOS DEL CENTRO

2.1 OBJETIVOS DE DIRECCIÓN DEL CENTRO.

- *Procedimientos y/o mecanismos de implantación.*

Atendiendo al diagnóstico de las necesidades vinculadas a la *Política del Centro*, a los requisitos externos en relación con la educación superior y calidad (normativa internacionales, nacionales y autonómicas), a los requerimientos del Plan estratégico de la ULPGC y del Vicerrectorado con competencias en calidad, y a la memoria de verificación del Máster en Economía del Turismo, del Transporte y del Medio Ambiente, y siguiendo las pautas establecidas por el “*Procedimiento estratégico para la elaboración y actualización de la políticas y objetivos de calidad, PEC01*”, la Comisión Ejecutiva aprobó el 24 de mayo de 2018 los “*Objetivos Generales del Centro 2018/19, E-1819-Acta-PEC01*”, que fueron ratificados por el Consejo del Instituto el 24 de mayo de 2018.

- *Interpretación de los resultados.*

En la **tabla 1** se recogen los resultados que van desde el curso 2013/14 hasta el curso 2017/2018, que se analizan en relación a los Objetivos del Instituto para el curso 2018-19 (y no el curso 2017/18), ya que la principal utilidad de este análisis es la fijación de los objetivos del curso 2019/20. Por lo tanto, hay que tener en cuenta que los resultados del curso 2017/18 se están comparando con objetivos que corresponden al curso 2018/19, y en el caso que se produzca distorsión en el análisis, debido a este lapso temporal de un año entre resultados y objetivos, será explicado convenientemente.

A continuación, se comentan los objetivos más relevantes:

En relación al Objetivo General 1: **Modificar el Máster** para hacerlo más competitivo y atractivo para estudiantes y potenciales empleadores. Durante el 2018 la Comisión de Título se ha reunido dos veces para preparar el Informe Previo de Viabilidad para el Consejo Social. Se espera concluir dicho informe en julio de 2019.

En relación al Objetivo General 2: **Cumplir Compromisos** adquiridos en la Memoria de Verificación.

- Objetivo específico 2.1. Elaborar y ejecutar el **Plan de Captación**. La tasa de matriculación fue del 40%, por debajo del objetivo del 50%, sin contabilizar a los estudiantes de movilidad; siendo la tasa de matriculación real (contabilizando a los estudiantes de movilidad en equivalencia a estudiante a tiempo completo) del 54%. En el apartado 2.2.1 de este informe, captación de estudiante se analiza este indicador.
- Objetivo específico 2.3. Elaborar en tiempo-forma y cumplir con el **Plan de Organización Docente**. Se registraron 2 incidencias académicas, siendo el objetivo registrar al menos 3 incidencias. Los estudiantes siguen optando por la utilización de canales informales para expresar sus quejas. En el apartado 2.2.5 de este informe, atención a las reclamaciones y mecanismos de participación, se analiza dicho indicador.
- Objetivo específico 2.4. Mejorar la **Coordinación Horizontal** de los profesores del Máster. En el curso 2017/2018 se realizaron las 2 reuniones de coordinación programadas: la primera el 25 de abril, cuyo objetivo principal es coordinar los proyectos docentes del siguiente curso; y la segunda el 18 de julio, para analizar los resultados académicos del curso.

En relación al Objetivo General 3: Lograr buenos **Resultados de Rendimiento y Satisfacción** en el Título.

- Objetivo específico 3.1. Mantener los buenos **Resultados de Satisfacción** de los estudiantes, consiguiendo a la vez una mayor participación de los estudiantes en las encuestas de satisfacción. La satisfacción media de los estudiantes fue de 3,9, próximo al objetivo fijado de un 4. Aún no se refleja en los datos el efecto de la acción de mejora que se inició en el curso 2018/2019, consistente en realizar la encuesta de satisfacción del estudiante al finalizar cada asignatura, cuando antes se realizaban en dos tandas que coincidían con la finalización de cada semestre. En el apartado 2.2.1 de este informe, evaluación y mejora de la enseñanza y profesorado, se analiza dicho indicador.

- Objetivo específico 3.2. Mantener los buenos **Resultados de Rendimiento** de los estudiantes. La tasa de graduación fue del 100%, la de abandono del 0%, la de eficiencia del 100% y la de rendimiento del 81,2%, alcanzándose los objetivos previstos. En el apartado 2.2.1 de este informe, evaluación y mejora de la enseñanza y profesorado, se analiza este indicador.

En relación al Objetivo General 4, Consolidar el **Prestigio Académico e Investigador del Instituto Tides**.

- Objetivo 4.1. Mantener actualizada la **Página Web del Tides**. El número de sesiones abiertas durante 2018 fue de 17424, inferior al objetivo de 24000. A la vista de los datos, se reconoce que el objetivo fijado era muy ambicioso.
- Objetivo 4.2. Mantener Presencia Activa en las **Redes Sociales Corporativas** (Twitter, Facebook y Lindedin). Se han cumplido los objetivos de número de seguidores en Facebook, Twitter y LinkedIn.
- Objetivo 4.3. Publicar semestralmente el **Boletín de Noticias del Tides** (Tides-News). Se ha cumplido el objetivo de publicación de dos boletines.
- Objetivo 4.4. Maximizar el número de **Miembros del Tides con google scholar** con indicativo Tides. Se alcanzó el objetivo fijado del 65% de profesores en *google scholar*.
- Objetivo 4.5. Realizar **Informe Anual de Productividad Científica** del Tides. Se realizó el Informe Anual de Productividad Científica del Tides.
- Objetivo 4.6. Realizar **Seminarios de Investigación/ Discusión/ Difusión/ Workshop** temáticos, etc. Se organizaron 10 seminarios, superando el objetivo de 6.
- Objetivo 4.7. **Celebrar el Simposio Anual Tides**. Se cumplió el objetivo de Celebración del *Spring Simposium*.
- Objetivo 4.8. Fortalecer **Relaciones con Universidades europeas, africanas e iberoamericanas**. Se firmó tres nuevos convenios con Universidades

- Objetivo 4.9. **Consolidar Aula** de uso preferente para la impartición del Máster Tides y la celebración de seminarios. Se consiguió la sesión temporal de un aula en el módulo E.
- En relación al Objetivo General 5, **Actualizar la documentación del SGC**. Se actualizó el SGC atendiendo a la normativa universitaria y a los procesos de evaluación externa de títulos y centros.

Tabla 1: Indicadores de los Objetivos de la Dirección

Denominación indicadores ¹	Curso Académico					Meta 2018/19
	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	
OE 1.1. Presentar Informe de Viabilidad con las modificaciones del Título.	NA	NA	NA	NA	50%	50%
OE 2.1a. Porcentaje cumplimiento Plan de Captación	100%	100%	100%	100%	100%	100%
OE 2.1b. Porcentaje plazas cubiertas con estudiantes de matrícula completa	4/30= 13%	15/30= 50%	9/30= 30%	2/30= 6,7%	12/30= 40%	≥ 50%
OE 2.2. Porcentaje cumplimiento Plan de Acción Tutorial	100%	100%	100%	100%	100%	100%
OE 2.3a. Porcentaje de proyectos docentes correctos entregados en plazo	55,5%	100%	100%	100%	100%	100%
OE 2.3b. Número de incidencias académicas y no conformidades	0	1	0	0	2	≥ 3
OE 2.4. Número de reuniones de coordinación al año	NA	NA	NA	2	2	2
OE 2.5a. Porcentaje cumplimiento Plan Anual Difusión Información Pública	100%	100%	100%	100%	100%	100%
OE 2.5b. Satisfacción de los titulados con la información sobre el Máster	ND	NA	4,00	NA	4,0	≥ 4
OE 3.1a. Nivel medio de satisfacción de los estudiantes	4,2	4,0	3,7	4,6	3,9	≥ 4
OE 3.1b. Nº encuestas cumplimentadas/nº estudiantes equivalentes a TC			ND	67/14,6= 4,6	41/16,2= 2,53	7
OE 3.2a. Tasa de graduación	75%	100%	100%	50%	100%	≥75%
OE 3.2b. Tasa de abandono	0	0	0	0	0	≤25%
OE 3.2c. Tasa de eficiencia	100%	100%	95,7%	100%	100%	≥75%
OE 3.2d. Tasa de rendimiento	72%	78,7%	97,4%	81,9%	81,2%	≥75%

Denominación indicadores ¹	Curso Académico					Meta 2018/19
	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	
OE 4.1. Nº sesiones abiertas página web Tides	NA	NA	NA	NA	17424	24000
OE 4.2a. Nº seguidores en Facebook	NA	NA	NA	NA	1124	1100
OE 4.2b. Nº seguidores en Twitter	NA	NA	NA	NA	417	375
OE 4.2c. Nº seguidores en LinkedIn	NA	NA	NA	NA	1225	1200
OE 4.3. Nº de publicaciones del boletín Tides-News	NA	NA	1	1	2	2
OE 4.4. % de profesores del Tides con <i>google scholar</i>	NA	NA	54%	59%	65%	≥ 65%
OE 4.5. Publicación del Informe anual de productividad científica (% cumplimiento)	NA	NA	100%	100%	100%	100%
OE 4.6. Número de eventos organizados (conferencias y/o seminarios)	NA	13	9	8	10	6
OE 4.7. Celebración del <i>Spring Symposium</i> del Tides (% cumplimiento)	NA	NA	NA	100%	100%	100%
OE 4.8. Nº de convenios firmados con otras Universidades	NA	NA	NA	NA	3	≥ 3
OE 4.9. Acuerdo para el uso preferente de un aula para la impartición del Máster (% cumplimiento)	NA	NA	NA	NA	50%	100%
OE 5. Nueva edición del Sistema de Garantía de Calidad	NA	NA	NA	NA	100%	100%

Propuestas de mejora.

Acciones de mejora incluidas en los Objetivos del Instituto Tides para el curso 2019/2020:

- Aprobar la Propuesta de Modificación del Título por el Consejo del Instituto antes del finalizar el curso 2019/2020.
- Mantener la tasa de matriculación por encima del 33%, ya que el límite para impartir el Máster es tener más de 10 estudiantes con matrícula completa.
- Mantener la satisfacción de los estudiantes aumentando el nivel de participación de estudiantes. El objetivo de satisfacción de los estudiantes se mantiene en 4,0 (sobre 5), pero aumentando el nivel de participación de los estudiantes a 5 encuestas por estudiante equivalente a tiempo completo.

- Registrar incidencias académicas. Se mantiene el objetivo de registrar al menos 3 quejas, pues se entiende que las quejas son fuentes de mejora; y como acción de mejora que la coordinadora y los profesores registren las quejas que les sean comunicadas informalmente por los estudiantes.
- Introducir mejoras en la página web del Tides, consistentes en: reorganizar los contenidos para mejorar la usabilidad de la plataforma; modificar las estructuras y diseño para mejorar la amigabilidad; optimizar los contenidos, mecanismos internos y estructuras de base de datos, para agilizar el rendimiento de la plataforma; e implantar nuevos elementos de interacción con el usuario para mejorar la funcionalidad.
- Publicar semestralmente el boletín de noticias Tides-News y darle la máxima difusión a través de la página web del Tides y las redes sociales (Facebook, Twitter y linkendin). Para ello se reforzará la dinámica de captación de información de los miembros del Tides (congresos, proyectos, artículos, etc.).
- Organizar 6 seminarios de investigación en el año 2019 y realizar las gestiones para que sean reconocidos dentro del plan de formación del profesorado de la ULPGC

2.2 DESARROLLO Y APOYO A LA FORMACIÓN DEL CENTRO.

2.2.1 Evaluación y Mejora de la Calidad de la Enseñanza y el Profesorado.

En este apartado se analiza la Captación y la Orientación de los Estudiantes, el Desarrollo y la Evaluación de la enseñanza y el Personal Docente.

- ***Captación de estudiantes, la oferta y demanda de plazas.***

- ***Procedimientos y/o mecanismos de implantación.***

En lo que respecta a la captación de estudiantes, la oferta y demanda de plazas, a través del “*Procedimiento clave para la definición del perfil de ingreso y captación de estudiantes, PCC01*”, se ha elaborado un “*Plan de Captación de Estudiantes 2018/19, E-1819-02-Acta-PCC01*”, acorde con el Perfil de Ingreso definido y la oferta de plazas, que fue aprobado por la Comisión Asesoramiento Docente y ratificado por la Comisión Ejecutiva el 24 de mayo de 2018.

- **Interpretación de los resultados.**

En la **tabla 2** destacan los siguientes resultados:

- La tasa de matriculación de estudiantes con matrícula completa fue del 40% para el curso 2017/18. No obstante, si se considera los estudiantes de movilidad con matrículas parciales y se calcula su equivalente a tiempo completo, la tasa de matriculación real es del 54%.
- El porcentaje de estudiantes extranjeros en el curso 2017/18 fue del 87,5% y proceden de 12 países. El grado de internacionalización del Máster continúa siendo uno de sus puntos fuertes más destacables, aunque no sea un aspecto que se valore a nivel institucional, pues un estudiante de movilidad no cuenta como estudiante matriculado a efecto de garantizar la continuidad del Máster; criterio que no se entiende al chocar frontalmente con la Estrategia de Internacionalización que se recoge en el Plan Estratégico Institucional 2015-2018 de la ULPGC.

Tabla 2: Indicadores de objetivos de captación de estudiantes, oferta y demanda de plazas

Denominación indicadores	Curso Académico					Meta 2018/19
	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	
Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas Dato "plazas" del U-IN02REN-P-2	30	30	30	30	30	
Preinscritos en primera y segunda opción Numerador del U-IN09REN-P	41	34	34	18	36	
Estudiantes matriculados a TC U-IN16REN-P (2)	4	15	9	2	12	≥ 15
Estudiantes movilidad recibidos con matrículas parciales	0	0	6	20	12	
Estudiantes matriculados	4	15	15	22	24	
Estudiantes equivalentes a TC (nº créditos matriculados/48 créditos)	4	15	ND	14,6	16,2	
Tasa de matriculación con estudiantes de matrícula completa U-IN02REN-P	4/30= 13%	15/30= 50%	9/30= 30%	2/30= 6,7%	12/30= 40%	≥ 50%
Tasa matriculación real	4/30= 13%	15/30= 50%	ND	14,6/30= 48%	16,2/30= 54%	
% Estudiantes extranjeros	50%	60%	80%	100%	87,5%	
Nº de países de origen	3	6	8	10	12	

- **Propuestas de mejora.**

Acciones de mejoras incluidas en el Plan de Captación para el curso 2019/2020:

- Realizar charlas informativas del Máster a los estudiantes del último curso de los grados de Economía, Turismo y Administración y Dirección de Empresas y Turismo de la Facultad de Economía, Empresa y Turismo, al objeto de captar mayor número de estudiantes de la ULPGC.
- Firmar, al menos, 3 nuevos acuerdos de movilidad con Universidades Extranjeras para seguir captando estudiantes extranjeros. Aunque estos estudiantes no realicen matriculas completas, puede ser una forma de captar estudiantes con matrículas completas en las siguientes ediciones.

- ***Orientación al Estudiante.***

- ***Procedimientos y/o mecanismos que dispone el centro para implantar.***

El Instituto dispone del “*Procedimiento clave de orientación al estudiante, PCC03*”, a través del cual se ha elaborado el “*Plan de Acción Tutorial 2018-19, E1819-02-Acta-PCC03*”, que fue aprobado por la Comisión de Asesoramiento Docente y ratificado por la Comisión Ejecutiva el 24 de mayo de 2018. En dicho Plan se recoge acciones que se corresponde con la acogida de los nuevos estudiantes, con la orientación y el seguimiento académico durante el curso y con la orientación a la actividad investigadora y profesional.

- ***Interpretación de los resultados.***

Los indicadores de satisfacción de los estudiantes, profesores son altos, 4,6 y 4,5 respectivamente, la satisfacción de los titulados es algo inferior, pero presenta una tendencia positiva pasando de 2,8 a 3,0 (ver **tabla 3**).

Tabla 3: Indicadores de orientación al estudiante

Denominación indicadores ¹	Curso Académico					Meta 2018/19
	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	
Encuesta de satisfacción del estudiante: satisfacción con el desarrollo de la acción tutorial (ítems 13 hasta 15) C-IN01SAT-P (3)	5	4,2	3,7	ND	4,6	
Encuesta de satisfacción del PDI: satisfacción con las actividades de orientación al estudiante C-IN02SAT-P	3,8	NA	3,8	NA	4,5	
Encuesta de satisfacción de titulados: satisfacción con la orientación al estudiante C-IN04SAT-P2	ND	NA	2,8	NA	3,0	

- **Propuestas de mejora.**

Acciones de mejoras incluidas en los Objetivos del Instituto para el curso 2019/20:

- Mantener las acciones contempladas en el Plan de Acción Tutorial y Orientación al Estudiante del curso 2018/19, realizando acciones de:

- Acogida de estudiante al iniciar el curso: charla de acogida facilitando la información académica, administrativa, etc.
- Orientación y seguimiento académico durante el curso: asesoramiento personalizado de los estudiantes a través de tutorías.
- Y reunión orientación a la actividad investigadora y profesional al finalizar el Máster.

• **Desarrollo y evaluación de la enseñanza.**

- **Procedimientos y/o mecanismos que dispone el centro para implantar**

A través del “Procedimiento clave para el desarrollo de la enseñanza y evaluación de estudiantes, PCC05” se establece las pautas a seguir para la implantación de los nuevos títulos, velando principalmente por la correcta coordinación horizontal y vertical de las asignaturas.

- **Interpretación de los resultados.**

Analizando los datos de la **tabla 4**, se puede concluir que se han cumplido todos los objetivos fijados en la memoria de verificación (tasa de rendimiento, tasa de graduación, tasa de abandono y tasa de eficiencia). Asimismo, el nivel de satisfacción de estudiantes y titulados son de 3,9 y 4,0, siendo el objetivo de 4,0.

Tabla 4: Indicadores del desarrollo y evaluación de la enseñanza

Denominación indicadores ¹	Curso Académico					Meta 2018/19
	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	
	Indicadores de Desarrollo de la Docencia					
Ratio nº estudiante/profesor U-IN39REN-P2	4/16= 0,25	15/15= 1	11,5/11= 1,04	13,7/10= 1,37	10,2/11= 0,92	
Promedio de estudiantes por grupo U-IN41REN-P(2)	4	15,1	11,5	13,7	10,2	
	Indicadores de Resultados					
Tasa de rendimiento U-IN06REN-P2	72%	78,7%	97,4%	81,9%	81,2%	≥75%
Número de egresados por promoción Numerador del U-IN07REN-P(2)	3	10	7	1	7	
Tasa de graduación U-IN07REN-P1	75%	100%	100%	50%	100%	≥75%
Duración media de los estudios U-IN11REN-P(6)	1	1,2	1	1	1	
Tasa de éxito U-IN31REN-P2	100%	100%	100%	97,17%	96,6	
Tasa de evaluación	72%	78,7%	97,4%	84,3%	84,1	
Tasa de abandono del título (RD1393/2007) U-IN67REN-P2	0	0	0	0	0	≤25%
Tasa de eficiencia (SIU) (1) (Plan 50) U-IN68REN-P2	100%	100%	95,7%	100%	100%	≥75%
	Encuesta de Satisfacción de Estudiantes					
Encuesta de satisfacción de estudiantes: valoración global con el desarrollo y evaluación de la docencia C-IN01SAT-P (3)	4,2	4,0	3,7	4,6	3,9	≥ 4,0
	Encuesta de Satisfacción de Estudiantes Recibidos					
Encuesta de satisfacción de titulados: satisfacción con los conocimientos adquiridos	ND	ND	3,00	ND	4,0	≥ 4,0

Denominación indicadores ¹	Curso Académico					Meta 2018/19
	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	
C-IN04SAT-P						
	Encuesta de Satisfacción del PDI					
Encuesta de satisfacción del PDI: índice de satisfacción general del PDI con el título C-IN02SAT-P	3,40	ND	3,8	ND	4,2	

- **Propuestas de mejora.**

Acciones de mejoras incluidas en los Objetivos del Instituto para el curso 2019/20:

- Aprobar la Propuesta de Modificación del Título por el Consejo del Instituto antes del finalizar el curso 2019/2020, al objeto de que sea más atractivo para estudiantes y empleadores.

• **Personal Docente**

- **Procedimientos y/o mecanismos de implantación.**

A través de las normativas de la ULPGC y los correspondientes procedimientos institucionales (“Procedimiento para la captación y selección del personal académico e investigador, PI03”, “Procedimiento para la formación de PDI, PI05” y “Procedimiento para la valoración del PDI. PI07”) se garantizan la captación de personal cualificado, la renovación de sus conocimientos y reconocimiento de su actividad docente, partiendo de las necesidades detectadas a partir de la valoración de la actividad docente del Personal Docente e Investigador (PDI) o las propuestas formativas que partan de los Centros, Institutos o Departamentos de la ULPGC.

- **Interpretación de los resultados.**

Del análisis de los datos de la **tabla 5**, se puede concluir:

- El porcentaje de créditos impartidos por los Catedráticos de Universidad es del 47,5%, superando el objetivo del 35%; y los impartidos por Titular de Universidad es de 27%, siendo el objetivo de 30%. Esta alta presencia de Catedráticos en las aulas es uno de los puntos fuertes del Título.

- El 100% del profesorado evaluado en el programa Docencia-ULPGC 2017/2018, que valora la calidad docente del profesorado, ha obtenido el grado de excelencia A, la máxima valoración.
- Según los datos oficiales, se ha reducido notablemente la participación del profesorado en la formación, pasando de un 30% a un 9,1%. Dicho dato no coincide con el que dispone el Tides, pues están registrados como asistentes a los Seminarios Tides 2018 (reconocidos por el Plan de Formación Continua del Profesorado) 9 profesores de los 11 que imparten el Máster.

Tabla 5: Indicadores del personal docente

Denominación indicadores	Curso Académico					Metas 2018/19
	2013/14	2014/15	2015/6	2016/17	2017/18	
	Categoría del PDI					
Total de profesorado	16	15	11	10	11	
Total de doctores	16	15	11	10	11	
% Catedrático Universidad/ Total profesorado	5/16= 31%	5/15= 33%	6/11= 45%	4/10= 40%	4/11= 36%	35%
% Créditos impartidos – Catedrático de Universidad	23/48= 35%	24/48= 50%	21,8/48= 45%	21,8/48= 45%	22,8/48= 47,5%	30%
% Titular Universidad/ Total Profesorado	3/16= 19%	4/15= 26,6%	3/11= 27,7%	3/10= 30%	2/11= 18%	50%
% Créditos impartidos- Titular de Universidad	10,5/48= 21,9%	13/48= 27%	14,5/48= 30,2%	16/48= 33,3%	13/48= 27%	30%
	Sexenios y Quinquenios					
Nº Total de Sexenios	17	17	18	20	20	
Nº Sexenio por profesor	ND	ND	1,63	2	1,81	
Nº Total de Quinquenios	35	44	32	33	34	
	Plan de Formación del PDI					
Tasa de participación en formación del PDI por titulación U-IN13REN-P-1	10%	25%	36,4%	30%	9,1%	
Encuesta de Satisfacción PDI: Satisfacción con el plan de formación del profesorado C-IN02SAT-P	3,8	ND	2,5	ND	3,6	
	Programa de Evaluación del PDI (DOCENTIA)					

Denominación indicadores	Curso Académico					Metas 2018/19
	2013/14	2014/15	2015/6	2016/17	2017/18	
Tasa de PDI participante en el programa evaluación (DOCENTIA) SU-IN21REN-P(2)	100%	75%	90,9%	100%	90,9%	
Tasa de PDI con valoración adecuada por titulación (DOCENTIA) U-IN22REN-P(2)	ND	ND	100%	100%	100% valoración A	
Encuesta de Satisfacción PDI: Satisfacción con el programa de evaluación del profesorado C-IN02SAT-P	3,4	ND	3,0	ND	3,6	
	Valoración Global del PDI					
Encuesta de Satisfacción de estudiantes: Valoración Global de desarrollo y evaluación de la docencia C-IN01SAT-P (3)	4,2	4,0	3,7	4,6	3,9	4

- **Propuestas de mejora.**

Acciones de mejoras incluidas en los Objetivos del Instituto para el curso 2019/20:

- Continuar realizando Seminarios de Investigación que tengan en reconocimiento dentro del Plan de Formación del Profesorado de la ULPGC, consiguiendo así mantener la alta tasa de participación del profesorado en la formación.

2.2.2 Prácticas Externas y los Programas de Movilidad.

De los datos recogidos en la **tabla 6**, se puede concluir:

- El número de estudiantes de movilidad recibidos en el curso 2017/18 es 12, y representa el 50% de los estudiantes del Máster.
- El dato de movilidad del profesorado es de un 36,3%, mejorando la cifra del 10% registrada en el curso anterior. Destaca la baja satisfacción de Personal Docente e Investigación con el Programa de Movilidad Institucional.

Tabla 6: Programas de Movilidad

Denominación indicadores	Curso Académico					Meta 2018/19
	2013/14	2014/15	2015/6	2016/17	2017/18	
	Programa de Movilidad de Estudiantes					
Número de estudiantes de movilidad enviados U-IN03REN-P-1	0	0	0	0	0	
Número de estudiantes de movilidad recibidos U-IN04REN-P-1	1	0	7	20	12	
Índice de satisfacción general del estudiante recibido	ND	ND	ND	ND	4	
	Programa de Movilidad del PDI					
Tasa de movilidad del PDI por titulación U-IN20REN-P(2)	0	83,33%	81,82%	10%	36,3%	
Encuesta de Satisfacción del PDI: Satisfacción con el programa de movilidad del PDI C-IN02SAT-P	3,25	ND	2,50	ND	2,5	

- **Propuestas de mejora.**

Acciones de mejoras incluidas en los Objetivos del Instituto para el curso 2019/20:

- Firmar nuevos convenios de movilidad a través de otros programas de intercambio, al objeto de captar estudiantes de movilidad y facilitar la movilidad del profesorado.

2.2.3 Inserción Laboral de los Graduados y de la Satisfacción con la Formación Recibida.

- **Procedimientos y/o mecanismos de implantación.**

En el “Procedimiento institucional de seguimiento de la inserción laboral de los egresados, PI13”, desarrollado por el Observatorio de Empleo de la ULPGC, se establece las pautas para la recogida de datos sobre la inserción laboral de los titulados.

- **Interpretación de los resultados.**

No se dispone de datos actualizados (ver **tabla 7**). No obstante, tienen una baja significación al ser la muestra muy reducida y limitada titulados que se insertan laboralmente en la Comunidad Autónoma de Canarias. Asimismo, solo se dispone de datos de un año, por lo que no se puede analizar su tendencia.

Tabla 7: Inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida

Denominación indicadores	Resultado del indicador	Meta
	2015	
Tasa afiliación	80%	
Tasa de paro	20%	
Empleo encajado	75%	

- **Propuestas de mejora.**

Acciones de mejoras incluidas en los Objetivos del Instituto para el curso 2019/2020:

- Como parte del proceso de modificación del título, se procederá a realizar consultas a diferentes colectivos, entre los que se incluyen potenciales empleadores, estudiantes y expertos, para conocer la viabilidad y el interés del título que se pretende ofertar.

2.2.4 Satisfacción de los distintos colectivos implicados

- **Procedimientos y/o mecanismos de implantación.**

En el “Procedimiento de apoyo del centro para la medición de la satisfacción, expectativas y necesidades, PAC07” y en el “Procedimiento institucional de medición de la satisfacción, PI16”, se especifican los mecanismos para realizar el seguimiento de la información relativa a la percepción de los diferentes grupos de interés (estudiantes, personal docente e investigador, personal de administración y servicios y sociedad en general).

- **Interpretación de los resultados.**

El porcentaje de asignaturas evaluadas es del 100%, con un índice de satisfacción de los estudiantes de 3,9, rozando el objetivo de 4,0. Sin embargo, la participación de los

estudiantes en el proceso de encuestación ha bajado de 67 a 41 encuestas. En el curso 2018/19 se ha empezado a realizar las encuestas al finalizar cada asignatura, cuando antes se realizaba en dos tandas al finalizar cada uno de los semestres. Pero aún no se cuenta con los datos de participación una vez aplicada la medida. Por otro lado, se registran valores positivos para el resto de colectivos: la satisfacción de titulados es de 4,0; la de estudiantes recibidos de 4,0; la del PDI, 4,2; y la del PAS de 4,0.

Tabla 8: Indicadores de satisfacción de los distintos colectivos implicados

Denominación indicadores	Curso Académico					Meta 2018/19
	2013/14	2014/15	2015/6	2016/17	2017/18	
Encuesta de Satisfacción de Estudiantes						
Encuesta de satisfacción de estudiantes: % de profesores evaluados U-IN02SAT-P(2)	100%	75%	90,9%	100%	90,9%	
Encuesta de satisfacción de estudiantes: % de asignaturas evaluadas U-IN03SAT-P(2)	100	100%	100%	100%	100%	
Encuesta de satisfacción de estudiante: índice de satisfacción general del estudiante con la actividad docente	4,2	4,0	3,7	4,6	3,9	≥ 4
Nº de encuestas cumplimentadas			83	67	41	
Encuestas cumplimentadas/nº estudiantes equivalente a TC	ND	ND	ND	67/14,6= 4,6	41/16,2= 2,53	≥ 5
Encuesta de Satisfacción de Estudiantes <i>Recibidos</i>						
Encuesta de satisfacción estudiantes recibidos: % de participantes U-IN04SAT-P(2)	ND	ND	ND	ND	8,3%	
Encuesta de satisfacción de estudiantes recibidos: índice de satisfacción general de estudiantes recibidos	ND	ND	ND	ND	4	
Encuesta de Satisfacción de Egresados						
Encuesta de satisfacción de titulados: % de participantes U-IN05SAT-P(2)	ND	NA	47,4%	NA	11,1%	

Denominación indicadores	Curso Académico					Meta 2018/19
	2013/14	2014/15	2015/6	2016/17	2017/18	
Encuesta de satisfacción de titulados: índice de satisfacción del titulado con los conocimientos adquiridos	ND	NA	3	NA	4	≥ 4
Encuesta de Satisfacción del PDI						
Encuesta de satisfacción del PDI: % participantes U-IN06SAT-P(2)	50,0%	NA	54,6%	NA	45,5%	
Encuesta de satisfacción del PDI: índice de satisfacción general del PDI con el título	3,4	NA	3,8	NA	4,2	
Encuesta de Satisfacción del PAS						
Encuesta de satisfacción del PAS: % participantes en las encuestas del PAS U-IN07SAT-P(2)	ND	NA	100%	NA	22,2%	
Encuesta de satisfacción general del PAS con el centro	ND	NA	3,7	NA	4	

- **Propuestas de mejora.**

Acciones de mejoras incluidas en los Objetivos del Instituto para el curso 2018/19:

- Mantener el grado de satisfacción de estudiantes en un 4,0, y a la vez aumentar su grado de participación en la encuesta de satisfacción; para ello, desde el curso 2018/19 se realizan las encuestas al finalizar la impartición de cada asignatura, en lugar de hacerlo en dos tandas al finalizar cada semestre.

2.2.5 Atención a las Reclamaciones y Mecanismos de Participación.

- **Procedimientos y/o mecanismos de implantación.**

Su implantación se realiza según el “Procedimiento de apoyo del centro para la gestión de incidencias académicas, PAC06” y el “Procedimiento Institucional para la gestión de quejas, sugerencias y felicitaciones, PI12”.

- **Interpretación de los resultados.**

Como se puede ver en la **tabla 9**, se han registrado 2 reclamaciones efectuada por profesores del Máster en el curso 2017/18, por debajo del objetivo de 3. Se constata que los estudiantes siguen utilizando los canales informales cuando se producen

pequeñas incidencias académicas, y que éstas son tratadas (es decir, explicaciones de lo sucedido, corrección, etc.) con rapidez por la Coordinadora del Máster.

Tabla 9: Indicadores de reclamaciones y participación

Denominación indicadores	Curso Académico					Meta 2018/19
	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	
Tasa de reclamaciones C-IN29REN-P	0	1	0		2	≥ 3
Tasa de sugerencias C-IN30REN-P	0	0	0	0	0	
Tasa de felicitaciones C-IN31REN-P	0	0	0	0	0	
Encuesta de satisfacción del PDI: satisfacción con los sistemas de participación C-IN02SAT-P	ND	NA	3,67	NA	4,6	
Encuesta de satisfacción del PAS: Satisfacción con los sistemas de participación, opinión, propuestas de mejoras, solución de quejas, etc. C-IN03SAT-P	ND	NA	3,00	NA	4,0	
Encuesta de satisfacción de titulados: satisfacción con los mecanismos de participación de estudiantes C-IN04SAT-P	ND	ND	2,71	NA	3,0	

- **Propuestas de mejora.**

Acciones incluidas en los Objetivos del Instituto para el curso 2018/19:

- Favorecer el registro de las incidencias académicas por parte de la Coordinadora y de los profesores del Máster. La Coordinadora y los profesores deben dejar evidencias de las incidencias académicas que les sean comunicadas por los estudiantes, aunque se hayan solucionado sobre la marcha, al objeto que sean estudiadas y evitar su recurrencia.

2.2.6 Suspensión/ extinción del Título

- **Procedimientos y/o mecanismos de implantación.**

El “Reglamento de Extinción de Título de la ULPGC, aprobado el 27 de abril de 2009”, modificado por el Consejo de Gobierno el 5 de febrero de 2018, y el “Procedimiento de apoyo para la gestión de la extinción de las enseñanzas, PAC04” establecen los mecanismos que han de seguir en el caso de la suspensión de la titulación.

Atendiendo a las causas establecidas en dichas normativas por las que se puede extinguir un título y una vez analizados los resultados de la implantación del Máster impartido por el Instituto, se puede concluir que no existen evidencias que justifiquen su extinción.

2.2.7 Información, Recursos Materiales y Servicios

En este apartado se analiza los resultados relacionados con la información pública y los recursos materiales y de servicios vinculados al Máster.

- **Información Pública**

- **Procedimientos y/o mecanismos que dispone el centro para implantar.**

El Instituto dispone del “Procedimiento clave de Información pública, PCC08” para gestionar la información que difunde a los diferentes grupos de interés conforme a su “Plan Anual de Difusión de la Información Pública 2018-19, E-1819-02-Acta-PCC08”, aprobado por la Comisión de Garantía de la Calidad y ratificado por la Comisión Ejecutiva el 4 de mayo de 2018. Asimismo, pone información relevante a disposición de la comunidad universitaria y de la sociedad en general, según se evidencia en el “Catálogo Anual de Información Pública 2017-18, E-1718-03-Acta-PCC08”, aprobado por la Comisión de Garantía de Calidad y ratificado por la Comisión Ejecutiva el 24 de mayo de 2018.

- **Interpretación de los resultados.**

Los niveles de satisfacción del PDI, PAS y titulados en relación a la información difundida por el Centro y sus canales de comunicación son elevados, por encima de 4.0, y presentan una tendencia positiva.

Tabla 10: Indicadores de información pública

Denominación indicadores	Curso Académico					Meta 2018/19
	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	
Encuesta de satisfacción del PDI: Satisfacción con los canales de comunicación del Centro C-IN02SAT-P	4,00	NA	4,00	NA	4,4	
Encuesta de satisfacción del PDI: satisfacción con la Información sobre la gestión difundida por el Centro C-IN02SAT-P	3,80	NA	4,17	NA	4,8	

Denominación indicadores	Curso Académico					Meta 2018/19
	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	
Encuesta de satisfacción del PAS: satisfacción con la información ofrecida por el Centro C-IN03SAT-P	4,00	NA	4,00	NA	4,0	
Encuesta de satisfacción de titulados: satisfacción con la Información Académica C-IN04SAT-P	ND	NA	4,00	NA	4,0	≥ 4

Propuestas de mejora.

Acciones incluidas en los Objetivos del Instituto para el curso 2019/20:

- Publicar semestralmente el boletín de noticias Tides-News y darle la máxima difusión a través de la página web del Tides y las redes sociales (Facebook, Twitter y linkedin). Para ello se reforzará la dinámica de captación de información de los miembros del Tides (congresos, proyectos, artículos, etc.).

• Recursos Materiales y Servicio

- Procedimientos y/o mecanismos de implantación.

Los procedimientos que son de aplicación a la gestión de los recursos materiales y servicios son el “*Procedimiento de apoyo para la gestión de los recursos materiales, PAC02*” y el “*Procedimiento de apoyo para la gestión de los servicios, PAC03*”.

- Interpretación de los resultados.

Destaca el bajo nivel de satisfacción del PDI con los recursos materiales y las instalaciones e infraestructura, con un 3,2 y un 2 respectivamente (**tabla 11**). Esta baja puntuación se debe a que el Instituto Tides no dispone de aula propia para la impartición del Máster. Antes del curso 2017/18 se solicitaba semanalmente a la Administración de Edificio de Ciencias Económicas y Empresariales, y en junio 2017, después de varias solicitudes al Equipo Rectoral y a la Administración del Edificio de Ciencias Económicas y Empresariales, se consigue el uso del Aula E-1.1 por el curso 2017/18 y sujeta a su disponibilidad. El problema sigue sin tener una solución definitiva, ya que el Instituto no cuenta con una infraestructura que le permita realizar con garantías las actividades programadas (docencia, encuentros, seminarios, etc.).

Tabla 11: Indicadores de recursos materiales y servicios

Denominación indicadores ¹	Curso Académico					Meta 2018/19
	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17	2017/8	
Satisfacción con los Recursos Materiales e Instalaciones del Centro						
Encuesta de satisfacción PDI: satisfacción con los recursos materiales del Centro C-IN02SAT-P	3,2	NA	3,0	NA	3,2	
Encuesta de satisfacción PDI: satisfacción con las instalaciones e infraestructura C-IN02SAT-P	3,0	NA	3,2	NA	2,0	
Encuesta de satisfacción PAS: satisfacción con los recursos materiales del Centro C-IN03SAT-P	ND	NA	4,0	NA	4,0	
Encuesta de satisfacción PAS: satisfacción con las instalaciones e infraestructuras del Centro C-IN03SAT-P	3,0	NA	4,0	NA	4,0	
Satisfacción con el Personal de Administración y Servicios						
Número de PAS que dan apoyo a la titulación Numerador del U-IN54REN-P(2)	1	1	1	1	1	
Encuesta de satisfacción PDI: satisfacción con la colaboración del personal de administración y servicios C-IN02SAT-P	4,3	NA	3,2	NA	4,4	
Satisfacción con Servicios Institucionales						
Encuesta de satisfacción PDI: satisfacción con el Campus virtual para la actividad docente C-IN02SAT-P	4,4	NA	3,7	NA	4,6	
Encuesta de satisfacción PDI: satisfacción con servicios institucionales vinculados al profesorado C-IN02SAT-P	3,5	NA	3,0	NA	3,5	
Encuesta de satisfacción PDI: satisfacción con servicios institucionales vinculados a la docencia C-IN02SAT-P	3,5	NA	3,0	NA	3,0	
Recursos Bibliográficos						
Encuesta de satisfacción PDI: satisfacción con los recursos de la biblioteca C-IN02SAT-P	4,2	NA	3,8	NA	4,0	

En la **tabla 12**, se detallan las infraestructuras utilizadas por el Tides. Se cuenta con instalaciones propias, instalaciones cedidas por la administración del Edificio de Ciencias Económicas y Empresariales y un aula informática cedida por el Departamento de Economía Aplicada.

Tabla 12: Infraestructuras a disposición del Tides

Infraestructura gestionada por el Tides	- Web del Tides (): Proporciona toda la información de interés del Tides y sus títulos formativos (Gobierno del Instituto, información académica, etc.). - Tres salas de trabajo en el Módulo E, planta 0, derecha de Edificio de Ciencias Económicas y Empresariales de 64 m2 cada una.
Infraestructura cedida por el Departamento de Economía Aplicada	- Un aula informática con capacidad mínima de 35 puestos (18 ordenadores).
Infraestructura cedida por la Administración del Edificio de Ciencias Económicas y Empresariales para el curso 2017/18	- Aula E 1-1, Módulo E, Edificio de Ciencias Económicas y Empresariales, que se utiliza para la impartición de las clases teórica, con una capacidad mínima de 30 plazas y equipada con cañón y pantalla de proyección.

- ***Propuestas de mejora.***

Acción incluida en los Objetivos del Instituto para el curso 2019/20:

- Mejorar la página web del Tides: reorganizar los contenidos para mejorar la usabilidad de la plataforma; cambiar la estructura y el diseño para mejorar la amigabilidad; optimizar los contenidos, mecanismos internos y estructuras de base de datos para agilizar el rendimiento de la plataforma; e implantar nuevos elementos de interacción con el usuario para mejorar la funcionalidad.

2.3 IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD DEL CENTRO.

- ***Valoración del diseño del SCG del Tides.***

Con el objetivo de favorecer la mejora continua del Máster, garantizando un nivel de calidad que facilite su acreditación y, consecuentemente, su mantenimiento dentro de la oferta formativa de la ULPGC, el Tides ha desarrollado e implantado su Sistema de Garantía de la Calidad (SGC). El diseño y desarrollo del Sistema de Garantía de Calidad fue evaluado y encontrado conforme a las normas y directrices establecidas en el Programa Audit el 17 de enero de 2011, y se comenzó a implantar conjuntamente

con el Máster en Economía del Turismo, Transporte y Medio Ambiente en el curso 2013/14 en su primera edición, que fue aprobada por la Comisión de Garantía de Calidad el 10 de octubre de 2013 y ratificada por el Consejo de Instituto el 5 de diciembre de 2013. La edición vigente es la segunda y fue aprobada por el Consejo del Instituto el 6 de junio de 2016.

En la página web de la ULPGC (http://www2.ulpgc.es/index.php?pagina=plan_estudio&ver=master) y del Instituto Tides (<http://www.tides.ulpgc.es>) se incluye un apartado exclusivo para la Calidad con información sobre el diseño y la implantación del Sistema de Garantía de Calidad.

- **Valoración del cumplimiento de los procedimientos de SGC.**

En la **tabla 13** se recoge la valoración de la implantación de los procedimientos realizada por la Comisión de Garantía de Calidad, estando la mayoría de los procedimientos con un valor de 4 (cumplimiento de todas las fases del procedimiento), en una escala de 1 al 4.

Tabla 13: Cumplimiento de procedimientos del SGC Tides

Procedimiento ¹	Cumpl. ²
PEC 01- Procedimiento estratégico para la elaboración y actualización de la política del centro C-CUMPEC01-P	4
PCC 01- Procedimiento clave para la definición del perfil de ingreso y captación de estudiantes C-CUMPCC01-P	4
PCC 02- Procedimiento clave para la planificación de las enseñanzas C-CUMPCC02-P	4
PCC 03- Procedimiento clave para la orientación al estudiante C-CUMPCC03-P	4
PCC 04- Procedimiento clave para la gestión de la movilidad de los estudiantes C-CUMPCC04-P	4
PCC 05- Procedimiento clave para el desarrollo de la enseñanza y evaluación de los estudiantes C-CUMPCC05-P	4
PCC 06- Procedimiento clave para la gestión de los trabajos fin de título C-CUMPCC06-P	4
PCC 07- Procedimiento clave para la gestión de las prácticas externas (NO APLICABLE) C-CUMPCC07-P	N.A.
PCC 08- Procedimiento clave de información pública C-CUMPCC08-P	4

Procedimiento ¹	Cumpl. ²
PAC 01- Procedimiento de apoyo para la gestión de los documentos del Sistema de Garantía de Calidad C-CUMPAC01-S	4
PAC 02- Procedimiento de apoyo para la gestión de los recursos materiales C-CUMPAC02-S	4
PAC 03- Procedimiento de apoyo para la gestión de los servicios C-CUMPAC03-S	4
PAC 04- Procedimiento de apoyo para la gestión de la extinción de las enseñanzas C-CUMPAC04-S	0
PAC 05- Procedimiento para la selección admisión de estudiantes C-CUMPAC05-S	4
PAC 06- Procedimiento de apoyo para gestión de incidencias académicas C-CUMPAC06-S	4
PAC 07- Procedimiento de apoyo para la medición de la satisfacción, expectativas y necesidades C-CUMPAC07-S	0
PAC 08- Procedimiento de apoyo para el análisis de resultados y rendición de cuentas C-CUMPAC08-S	4
PAC 09- Procedimiento de apoyo para la gestión de no conformidades C-CUMPAC09-S	4

2 Cumplimiento: 0: No se ha implantado el procedimiento porque no ha sido necesario; 1: No se ha cumplido la mayoría de las fases de procedimiento; 2: No se ha cumplido algunas de las fases del procedimiento; 3 Se ha cumplido con las fases del procedimiento, aunque podría mejorarse; 4: Se ha cumplido con las fases del procedimiento y no necesita mejora.

Propuestas de mejora.

Acción incluida en los Objetivos del Instituto para el curso 2019/20:

- Actualizar la documentación del SGC, atendiendo a la normativa universitaria y a los procesos de evaluación externa de títulos y centros.

En Las Palmas de G.C., a 10 de abril de 2019

Fdo.: 
Dr. Rafael Robaina Romero
Rector de la ULPGC